



Resolución Numero: 177 Año: 2023 - 1/1

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

98/2022

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal a la "Asociación Civil de Jubilados y Pensionados Municipales de Ushuaia".

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario Municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 177 /2023.-

DADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2023.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO.
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia